

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, sábado 5 Diciembre de 1896. — N.° 4.596

SECCION DE NOTICIAS

La dinamita en Barcelona

Petición fiscal

El fiscal militar que interviene en el proceso instruido con motivo del atentado de la calle de los Cambios, pide la pena de muerte para los veintiocho siguientes anarquistas:

Tomás Ascheri, Francisco Callis, Antonio Nogués, José Molas, Juan Alsina, Jaime Vilella, José Vilas, Antonio Ceperuelo, José Pons, Luis Más, Sebastián Sune, Jacinto Melich, Epifanio Caus, Juan Bautista Oller, Juan Casanova, Juan Sala, Cristóbal Soler, Mateo Ripoll, José Mesa, Pedro Corominas, Baldomero Oller, Rafael Cusido, Juan Catalá, Ramón Pixchol; Jaime Condominas, Francisco Lis, Antonio Costa y Juan Torrens.

Se declara en rebeldía á Francisco Llombart, uno cuya captura no ha llegado á realizarse.

A todos ellos se les califica como autores y coautores.

Para los restantes procesados, hasta el número de 87, incluso la oradora Teresa Claramunt, á quienes se conceptúa cómplices, se pide cadena perpetua.

El fiscal pide además que satisfagan 147.383 pesetas y 20 céntimos, para indemnizar con 83 pesetas y 20 céntimos á los dueños de las casas dañadas por la explosión; con 5.000 pesetas á cada uno de los herederos de las doce personas que murieron á consecuencia de las heridas recibidas, y con 2.500 á cada uno de los 35 heridos que sobreviven.

Se cree que el Consejo se celebrará antes del dia 9 del próximo Diciembre.

Tristezas de la guerra

Acaso ninguna otra familia española habrá pagado tan tremendo tributo á la patria con motivo de la actual guerra de Cuba, como la del bizarro comandante de caballería, Don Atanasio Landa Ramirez, que reside en la villa de Vicálvaro.

Este veterano había dado al ejército de Cuba tres pedazos de su alma, sus tres hijos mayores, Emilio, Vicente y Pompeyo, quienes voluntariamente habían marchado á la campaña llenos de entusiasmo, ganosos de continuar el buen nombre que alcanzara su padre en la milicia con su honrosa historia militar.

Todos tres tuvieron ocasión en mostrar su bizarría; uno de ellos era aquel valiente que, defendiendo al mando de un puñadillo de héroes el fuerte de Barajagua, alcanzó renombre envidiable hace pocos meses.

Los tres han muerto. La familia del Sr. Landa llora la pérdida irreparable de aquellos tres con quienes tantas ilusiones se hiciera.

El veterano jefe de la casa debe encontrar el consuelo posible á su dolor inmenso en su amor á las glorias del ejército español; pero la pobre madre y los hermanos de aquellos tres soldados, apenas si hallarán en la idea de lo que á la patria debemos todos, algún alivio á la pena que les desgarra el alma.

Nosotros, al enviar á todos ellos la expresión de nuestro triple pésame sentidísimo, hacemos pública la tremenda desgracia de esa familia de militares, hacia quien debe sentir la nación española, simpatías extraordinarias, como extraordinario es su dolor, y para la cual el señor ministro de la Guerra (si á su conocimiento llegan estas líneas) tendrá seguramente, en nombre del Ejército y del Gobierno, una palabra de pésame que enorgullezca á los señores Landa y que les sirva de consuelo en su aflicción.

¿Sería esto un tanto inusitado? También es, por fortuna, inusitado que una familia pierda en poco más de un año, y peleando por la patria, á tres de sus hijos, llenos de juventud, de entusiasmo militar, de esperanza en el porvenir.

¡Descansen en paz aquellas tres víctimas voluntarias de su amor á la patria y de su entusiasmo por la noble carrera de las armas!

—=—

Nuevo robo en Correos

Madrid 28.

Cuando aún no se ha sustanciado la causa conocida por «Las estafas en Correos», cuando aún dura en el público la impresión producida por lo ocurrido en los exámenes de Telégrafos, se ha descubierto un nuevo robo en Correos, añadiéndose de esta manera un nuevo escándalo á los ya conocidos.

Anoche, á la llegada á la estación de Medidia del coche de Correos que conducía la correspondencia de las provincias andaluzas, se notó la falta de dos maletas, que contenían gran número de certificados de Cádiz y Málaga.

Quien, como y cuando se cometió la sustracción, esto es lo que todavía continúa siendo un misterio y lo que el Juzgado de guardia trata en estos momentos de averiguar.

Según hemos oido decir, lo más probable es que el robo se cometiera en el trayecto que siguió el coche desde la calle de la Paz á la estación del Mediodia.

Acerca de este mismo punto corrían anoche muchas versiones que, á nuestro juicio, carecen todavía de sólido fundamento.

En el mencionado coche de Correos iban los ambulantes D. Juan José López, de Cádiz, y D. Pedro González, de Málaga.

El coche es de los modernos, sin cerradura en el centro, pero más seguro, por tener unas barras que atraviesan las puertas.

La cantidad total á que ascienden los valores declarados sustraidos es de 25.000 pesetas, y en ella va incluido un objeto procedente de Pontevedra para Málaga, asegurado en 250 pesetas.

Los certificados son 28, de las siguientes cantidades: 100, 225, 50, 223, 500, 1,500, 1.600, 8.300, 25.200, 600, 200, 250, 200, 5.000, 500, 300, 280, 80, 50, 100, 500, 5.000, 100, 50, 500, 250, y 300 pesetas. Entre ellos hay cinco con títulos del Estado números 26.771, 26.773, 20.887, 26.604, y 26.813, consignados, respectivamente, á D. José Yañez, en Las Palmas, á D. Cesáreo Jude, en idem; á los Sres. Aramburo hermanos, de Cádiz; Sres. Rey y Compañía de Málaga, y á los Sres. Hijos de Rodriguez, de Granada.

*

Como es natural, de lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de guardia, quien inmediatamente comenzó á instruir las diligencias oportunas.

Esta madrugada dió orden de que los ambulantes anteriormente citados fueran detenidos en la estación, en donde hubiera otros individuos del cuerpo de Correos para poder sustituirlos, y que mientras tanto fueran custodiados por la Guardia civil.

La viruela en Madrid

Leemos en «La Epoca».

Madrid 30.

—La epidemia variolosa va tomando proporciones considerables. Rara es la calle de la capital en la que no haya uno ó varios enfermos de viruela.

La mortalidad ha aumentado de un modo notable, debido sin duda, entre las clases desacomodadas, á la negligencia y al abandono, punibles siembre, pero mas en momentos en que la epidemia hace grandes estragos.

Las autoridades están en el deber de estremar los medios de que disponen para combatir tan terrible enfermedad.

En el barrio de la Guindalera, la epidemia causa bastantes víctimas.

Solo desde el dia 1.° al 28 del corriente, han muerto en Madrid de dicha enfermedad 278 personas.

En el noviembre son muchos los establecimientos de enseñanza que se han cerrado.

A pesar de haberse terminado la temporada oficial de vacunación en las Casas de Socorro, el Ayuntamiento ha dispuesto en vista de los estragos que la viruela viene haciendo en esta capital, se amplie con un turno estraordinario el servicio de vacunación directa de ternera que el doctor Balaguer viene practicando en las Casas de Socorro como encargado del servicio de vacunación municipal, siendo á tal fin destinados los dias del 1.° al 12 de diciembre inclusive por el siguiente orden de distritos. Hospicio, Centro, Audiencia, Palacio, Universidad, Latina, Inclusa, Hospital, Congreso y Buenavista.

—===—

La insurrección en Filipinas

Noticias alarmantes

Madrid 1, 3 mad.

«El Imparcial» tuvo noticias de su corresponsal en Manila que serían alarmantes sino se tuviera en cuenta la tendencia manifiesta poco favorable al general Blanco.

Las noticias son de que desde la derrota conocida, están paralizadas las operaciones en la provincia de Cavite.

El general en jefe ha establecido enfrente de Cavite un campamento en regla, con doce cañones, emplazándose dos piezas de sitio para batir Noveleta.

Después de estar ausente varios días volvió el general en jefe al campamento, comenzando el ataque de Cavite Viejo, y se volvió luego á Manila.

La rebelión, alentada por la inacción de nuestras tropas, se extiende.

Procuran los rebeldes redoblar sus fuerzas á fin de conseguir levantamientos en varias provincias, con el fin de que al desembarcar las tropas peninsulares tengan que diseminarse.

Durante los últimos días, el general Blanco se ha visto obligado á relevar fuerzas de Cavite, enviándolas á las provincias de Zambales, Bataan, Ilo-Ilo é Ilocos, donde aparecieron partidas.

Nuestras columnas han batido duramente á los rebeldes en algunas provincias fuera de Cavite, produciendo muchas bajas al enemigo, con la energía necesaria para imponer saludable terror.

Hoy principió el bombardeo de Noveleta, Bancayan y Caviete Viejo.

Nótase agitación en Cagayan.

El Dr. Rizal ha sido puesto en comunicación.

El proceso contra los Roxas y otros 16 importantes filibusteros ha sido desglosado de la causa principal, por rebeldía, de manera que tardará algo más en verse.

Anoche hubo grande alarma en Manila. Las tropas fueron acuarteladas.

Temíase que los rebeldes de Cavite, de acuerdo con la gente de los arrabales atacaran á la capital.

Aumentó la alarma la explosión del polvorín de Padacan ocurrida hace tres días, á la madrugada.

Cesó hoy mismo el bombardeo de Noveleta, que ha resultado inútil pues no se efectuó el anunciado avance de las columnas.

Los cañonazos destruyeron el caserío y las trincheras del enemigo, viéndose á los rebeldes, al acabar el cañoneo, como trabajaban activamente en la reconstrucción de trincheras.

Las foguean las columnas de Villalobos y del arsenal.

El general en jefe ha retirado tropas de Cavite para enviarlas á otras provincias.

Ha puesto en libertad el general

Blanco á varios presos procedentes de La Laguna, á condición de que negocien la paz en esa provincia.

El general Aguirre marchó á Calamba, con el intento de operar en combinación con la columna Ríos sobre Silang.

Ayer en la isla de Taling, donde hay el depósito de explosivos y herramientas de las obras del puerto de Manila, se sublevaron los operarios indígenas de acuerdo con los rebeldes.

El patrón de un remolcador con la gente que tenía á bordo defendieron el depósito hacha en mano, logrando embarcar la dinamita, que fué entregada al inmediato puesto de cazadores.

El director de las obras dió anticipado aviso de lo que se tramaba, pero inútilmente.

Se han fugado de las prisiones 18 rebeldes.

En la misma cárcel se ha descubierto una conjura, llevada adelante por los procesados afiliados al «Katipunan», que esperaba una señal de fuera para amotinarse.

Desde Manila

Madrid 1, 2'45 t.

Un cablegrama de Manila al «Heraldo» dice que el general Blanco ha suspendido al gobernador civil de Cagayan, y probablemente relevará á otros gobernadores al objeto de unificar la acción civil y la militar en las provincias en que arde la guerra, que hace necesario asumir en una sola persona las dos autoridades.

El arzobispo de Manila ha llamado á la capital á los coadjutores indios de las parroquias del campo.

Comunican de Moray, que el teniente Mendoza salió con quince hombres á practicar un reconocimiento por el campo de Cavite, y encontró á 3.000 rebeldes.

La fuerza leal, abrumada por el número del enemigo, tuvo que batirse en retirada, y lo hizo bizarramente, auxiliada por la columna Cabrero, ahuyentando al enemigo.

Los nuestros no tuvieron más que un muerto.

Las exigencias de las operaciones, prosigue el corresponsal, han obligado á que dejaran Cavite un batallón de infantería de Marina y secciones de artillería y de ingenieros.

Las puertas de los arrabales de Manila se cubrirán de tropas, para el caso de que los rebeldes intentaran una sorpresa.

Los súbditos chinos continúan prodigando demostraciones de afecto á España, corroborando la acción de las tropas en cuanto pueden.

Los rebeldes se vengan de esas simpatías de los chinos para con los españoles, descuartizando á cuantos celestes caen en su poder.

El magistral de la Catedral de Manila ha pronunciado un notable sermón, recordando las glorias militares de España, como ejemplo para las presentes circunstancias que requieren una conducta en los que mandan que imite á la de Gonzalo de Córdoba y del duque de Alba.

Despacho oficial

Madrid 1, 5'40 t.

Comunica el Gobierno un parte oficial de Manila.

El gobernador general dice que en contestación á un telegrama en que el Gobierno le decía algo de las exageraciones de la prensa extranjera respecto de la insurrección, ha de hacer constar que los hechos referidos son inexactos. Basta para refutarlos, tener en cuenta que las líneas férreas y telegráficas funcionan libremente.

Nuestras tropas—añade el general Blanco—obtienen importantes triunfos sobre el enemigo.

«Vuecencia—dice—conoce sobre ello los partes que he dado.

»Pocas veces se había visto, como en San Rafael, causar al enemigo un número tan grande de bajas.»

Lo firma el general Blanco.

Blanco y Polavieja

Madrid 1, 9'10 n.

Todavía no se sabe nada seguro de lo que pasará al desembarcar, acaso mañana, el general Polavieja en Manila.

Nadie es capaz de asegurar que tome el mando superior del Archipiélago, cedido por el general Blanco.

A pesar de la carencia de datos fehacientes, los amigos del Gobierno persisten en asegurar que efectivamente habrá cambio inmediato de gobernador general de Filipinas, y que el general Blanco se embarcará de un día á otro para la Península.

Madrid 1, 10'10 n.

En el salón de conferencias las opiniones andaban también divididas sobre los resultados que tendrá el desembarque del general Polavieja en Manila.

He oído á varias personas por lo regular bien enteradas, asegurar que el general Blanco pensaba salir á operaciones antes de la llegada del general Polavieja, dejando en Manila una comisión de funcionarios superiores encargada de recibir afectuosamente al nuevo segundo cabo, pues de este cargo tomará posesión el general Polavieja.

No faltaba quien suponía tan molestado al general Blanco que había encargado que no se hiciera ninguna manifestación de agasajo al general Polavieja, limitándose á cumplir extrictamente las órdenes del gobierno.

Ecos políticos

Telegrafian:

«Madrid 1.º—Comunican de Nueva York que en un teatro de la ciudad de Jamestown ha ocurrido un fuerte escándalo. Representábase una obra en la que intervenían personajes y militares españoles, uno de los cuales debían enarbolar una bandera. Al ver aparecer la enseña española en el escenario, soliviantóse buena parte del público y prorrumpió en enérgicos silbidos é insultos groseros, acompañados de un prolongado y enérgico pataleo. Hízose nesesario retirar la bandera para evitar que continuara el escándalo.»

Bueno. Ahora vendrá el Sr. Dupuy de Lôme diciendo que no hay que dar importancia al hecho.

Y realmente no la va teniendo.

¡Tantas veces han desgarrado y pisoteado nuestra bandera, que ya el silbarla no significa nada!

La Audiencia de Madrid ha dado un auto á propósito de los concejales chanchulleros de Madrid, que les pone en picota.

Esto ha indignado á la patulea de Romero Robledo, que en El Nacional cierra contra los dignos magistrados que dieron el auto y los pone á los piés de los caballos.

Pero esa es la mejor gloria de estos señores.

¡Dios nos libre de aquellos que son aplaudidos por Romero Robledo y sus amigos!

Una comisión de autonomistas portorriqueños ha visitado al Sr. Sagasta.

Este les ha dicho que así que fuera poder, plantearía las reformas en Puerto Rico en el sentido más amplio.

Esta es una lección que da á Cánovas, que ya lo debía haber hecho.

¿Cómo se quiere que los rebeldes cubanos depongan las armas, si ven que á Puerto Rico que está en paz, todavía no se le han dado las reformas votadas y se lleva trazas de no concedérselas jamás?

No comprendemos como el gobierno dá fuerza á todos nuestros enemigos no cumplimentando lo votado en Córtes.

Si en Puerto Rico se hubiese cumplido, ¿no se hubiera atenuado en mucho la guerra de Cuba?

Pues vayan Vds. con estas razones de simple sentido común á los conservadores.

Tan mal está pintando el Sr. Fabié las cosas de Pinar del Rio, que todos los lectores del Diario de Barcelona deben dar por fracasada la campaña.

En la correspondencia de ayer, da á entender el grano que le ha salido al general Weyler, que las partidas de Maceo han pasado la trocha por la Ciénega.

Mañana nos dirá que el mulato es tá á las puertas de la Habana.

¿Pero para qué no escribe el Sr. Fabié en el «New York Herald»?

Los estudiantes de Madrid quieren comenzar las vacaciones de Navidades en 1.º de Diciembre, que ya es empezar.

Estos simpáticos muchachos llegarán á hacer todo el año de vacaciones.

Más juicio, y sobre todo, menos amor á la holganza.

Dícese que es cierto que D. Carlos por conducto del marqués de Cerralbo había enviado cinco mil duros para la suscripción de «El Imparcial», y que éste no los admitió porque la reina regente había dado diez mil pesetas.

De modo que de esta cantidad no se puede pasar.

Es un límite hacia arriba.

El gobierno telegrafió al gobernador de Gerona diciéndole que le admitía la dimisión que por enfermo había presentado.

El Gobernador contestó diciendo que ni estaba enfermo ni había presentado la dimisión.

Aquí no cabía ya más que destuirle.

Y el gobierno le declaró cesante á pesar del Sr. Bosch que protegía al gobernador y de cierto diario necturno gerundense inconsolable todavía por la ausencia inesperada del señor Sauco.

SECCIÓN LITERARIA

Dos cartas

Hijo del alma mía. Con torpe mano
te escribo estos reglones, muerta de miedo;
sé que debo animarte; pero en vano,
¡porque no puedo!

—

La patria (á quien adoro, porque la adoras
de nuestro amor rompiendo los dulces lazos,
me hace soñar que mueres á todas horas...
¡y no en mis brazos!

—

En las amargas horas de mi desvelo,
nuestros días felices jamás olvido,
como no olvida el ave, que tiende el vuelo,
la paz del nido,

—

Como son los combates que libra el alma
más fieros que esas luchas de la manigua,
este dolor que me hace vivir sin calma
no se amortigua,

—

Crece al saber que lejos de mis cuidados
sufres las mil fatigas de la campaña,
defendiendo, cual uno de sus soldados,
la honra de España.

—

Y al pensar que tu sangre correr pudiera,
y al suponer que puedes perder la vida...
ruego á Dios que antes caiga nuestra ban- (dera
rota y vencida!...

. . . .

—

Mas... perdona á esta madre que desvaría
de su cariño viendo rotos los lazos;
y en cuanto la bandera de rebeldía
ruede ante vuestras plantas hecha pedazos,
ven á mis brazos, hijo del alma mía!
¡¡ven á mis brazos!!„

II

“Madre del alma mía: Con honda pena
tu cariñosa carta besé mil veces,
y comprendo, al sentirte de miedo llena,
cuánto padeces.

—

Mas no temas; la patria (qué, cual yo ado- (ras
estrechará de nuevo los fuertes lazos
de nuestro amor, y el hijo que tanto lloras
¡irá á tus brazos!

—

Como tú madre mía, también yo velo;
y aunque de tí alejado, nunca te olvido,
porque mi amor es ave de raudo vuelo
que vuelve al nido

—

Y en medio de estas luchas de la manigua
que nos hacen á todos vivir sin calma,
tu cariño en mi pecho no se amortigua,
madre del alma.

—

Crece al ver que sintiendo mis desventu- (ras
—que no llegan á tantas como supones—
por mi rezas y suben á las alturas
tus oraciones.

—

Y al pensar que mi sangre correr pudiera
y al suponer que puedo perder la vida...
¡muera yo, y que se salve nuestra bandera,
jamás vencida!

—

Mas.. perdona á mi mente, que desvaría,
de estos amores viendo rotos los lazos;
que en cuanto la bandera de rebeldía
ruede ante nuestras plantas hecha pedazos,
yo iré á tus brazos, madre del alma mía!
¡¡Yo iré á tus brazos!!

CARLIOS MIRANDA.

(De *El Liberal*)

MAHÓN

Al darse cuenta el Ayuntamiento de esta ciudad de la Real orden disponiendo que se proceda á construir de nueva planta un depósito para custodiar el algodón pólvora seco, se acordó, según leemos en el extracto de la sesión que, si el emplazamiento del nuevo polvorín fuese peligroso para esta ciudad, se eleve otra exposición á la superioridad interesando que el nuevo edificio se sitúe en punto que no haga temer peligro alguno.

No nos complace en verdad un acuerdo que es por demás vago y que podría quedar facilmente nulo si no se vuelve sobre el asunto. ¿Quién ha de examinar si el nuevo edificio puede constituir peligro para Mahón? Esto, que es lo más interesante, se ha quedado en el tintero y nada ve-

mos que haya acordado la municipalidad.

Interesa pues, que sin pérdida de momento la Corporación municipal averigüe el sitio que debe ocupar el nuevo polvorín, y se asesore de personas competentes sobre si puede ó no constituir peligro.

Por este gobierno de provincia se ha encargado á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil y demás dependientes de autoridad que de la suya dependan, la busca y captura de los presos José Mota Fernández y Manuel Crespo Sanchez, fugado el primero de la cárcel de Marbella y el segundo de la de Villatoro, en la noche del 25 al 26 de Noviembre último.

La compañía infantil que bajo la dirección del Sr. Riudavets actua en el casino «El Isleño», en la función que tiene anunciada para nuestro Teatro Principal que ha de tener lugar el martes próximo, se pondrán en escena las zarzuelas «en un acto ¡Tio... yo no he sido! «La segunda tiple» y «Picio Adan y Compañía».

Las personas que gusten asistir á la expresada función, pueden hacer los pedidos de las localidades en la taquilla de dicho Teatro donde se expenden desde hoy.

En el vapor correo de mañana son esperados los reclutas del actual reemplazo destinados á los cuerpos de guarnición en esta ciudad.

Entre ellos hay algunos paisanos nuestros que en el mismo buque marcharon el martes último, al objeto de ingresar en filas.

En el casino «Unión Republicana» tendrá lugar mañana un baile de sociedad dando principio á las ocho y media.

La función anunciada para el martes en el casino «El Consey» ha sufrido variación, pues en vez del «Pañuelo blanco» y la pieza «Maruja», como ayer dijimos, se pondrá la comedia «Lazos de la familia» y la pieza «Roncar despierto».

REMITIDOS

Sr. Director de El Liberal.

Muy señor nuestro: Esperamos de su bondad se servirá dar cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas en contestación al tercer suelto de gacetilla inserto en «El Bien Público» correspondiente al día de ayer: S. S. S. José Roselló, Cristobal Sintes.

A eso de las diez de la noche del jueves bajamos al muelle por la rampa de la abundancia y al momento de tomar el camino para dirigirnos á la cuesta larga tropezamos con el arrendatario de consumos y el guarda Tristan los cuales cambiaron de rumbo para seguir nuestros pasos y al hallarnos frente á la consigna, el arrendatario se atrevió á ordenarnos que abandonásemos aquel sitio subiendo inmediatamente á la población, á lo cual nos negamos rotundamente y en vista de nuestra negativa nos amenazó hasta con amarrarnos.

En este momento el guarda Tristan se alejó como llevándose de su jefe alguna comisión y este se hizo acompañar por un carabinero.

En esto, cuando nos hallábamos cerca de la cuesta larga, el arrendatario tocó el pito y acudieron dos ó tres guardas y otro carabinero, y al empezar nosotros á subir la cuesta el dicho empresario nos cortó el camino y nos dice que no podemos movernos hasta otra orden, nosotros sorprendidos ante tal acción, le preguntamos quien era él y conque derecho se atrevía á impedirnos el paso, á lo que nos contestó, que él sabía sus atribuciones y que tenía permiso del alcalde para obrar conforme obraba.

Entre los del resguardo fuimos hasta los depósitos de carbón y allí nos salieron al encuentro cuatro serenos y el cabo; el arrendatario habló al oido al cabo de serenos y al momento nos practicaron un escrupuloso registro, sin encontrarnos nada absolutamente, pero á pesar de ello nos encerraron en el cuarto de detenidos.

Como detenidos pasamos veinte y cuatro horas en el cuarto y anoche á eso de las siete engresamos en la cárcel de la que se nos puso en libertad después de una hora y de haber prestado nuestras declaraciones ante el Sr. Juez de Instrucción.

Esto es la verdad de lo sucedido, la cual publicamos para que Mahón se entere de una vez de que modo se procede hoy día á una detención á todas luces injustificada y de que manera atropella un arrendatario de consumos hasta los más sagrados derechos del ciudadano.

* *

Sr. Director de El Liberal.

Muy Sr. mio: Le agradeceré se sirva dar cabida en su acreditado periódico al siguiente escrito.—S. S. S. José Llabrés (a) Redó.

Sobre las diez de la mañana de ayer tuve que abandonar mis ocupaciones de pesca, por encontrarme verdaderamente indispuesto.

Apenas llegué á mi casa me acosté y unos fuertes dolores alarmaron de tal modo á mi familia, que decidieron por llamar á un médico.

Por más que el de mi casa es don Guillermo Pons, acertó á pasar el titular D. Antonio Cardona y mis hijas viendo el apuro de momento, no titubearon en llamar al mencionado Sr. Cardona y este señor facultativo sin escucharla para nada siguió su camino negándose á prestarme su asistencia.

Como no he tenido nunca tratos con dicho Sr. no existe motivo que justifique su modo de proceder, sobre el cual llamo la atención de quien corresponda y especialmente de cualquier persona que encontrándose en idéntico caso, tenga que valerse de un médico que demuestra ser tan poco humanitario con el titular señor Cardona.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 4.

Para Palma el vapor yatch inglés «Tannes», cap. Mr. E. Long, con 18 trip., 6 pas. y su equipo.

Dia 5.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquin» cap. D. Tito Ginar con 22 trips. efectos y la correspondencia.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 6 Domingo

San Nicolás de Bari arz. de Mira cf. y S. Bonifacio mr.

Sale el sol á las 7'6.—Pónese á las 4'36.

Luna: sale 9'16 M.—Pónese 6'4 N.

SOCIEDADES

Casino El Consey

El domingo próximo 6 del actual dará principio esta Sociedad á la temporada de funciones dramáticas.

Los Sres. Socios que deseen abonarse ó tomar «puestos fijos» pueden pasar á la consergería del mismo.

Mahón 1.° Diciembre 1896.—La Comisión.

* *

Casino El Isleño

Función para el domingo 6 del corriente la zarzuela en un acto

Los Baturros

por las niñas Fluxá, Esperanza Ramón, y los niños Sirvent, los hermanos Roselló y Lull.

La zarzuela en un acto

Los Carboneros

por las niñas Taltavull, Fluxá; hermanos Roselló, Sirvent y Llul.

La Empresa.

* *

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

Se convoca Junta Administrativa para el domingo próximo 6 de Diciembre á las diez de la mañana, con objeto de examinar y aprobar las cuentas del mes de Noviembre último.

Mahón 3 de Diciembre de 1896.—El Director, Miguel Oleo.

* *

Sociedad filantrópica

EL RECREO

Esta sociedad convoca á sus afiliados, á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 6 del actual á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Noviembre.

Mahón 3 de Diciembre 1896.—El Presidente, Juan Serra.

* *

Orfeón El Progrés

El dia 7 del corriente celebrará esta Sociedad una velada á beneficio de los socios en la cual se pondrá en escena por varios reputados aficionados de esta ciudad el drama en 3 actos *El Nudo Gordiano* y en los intermedios se cantarán coros á voces solas.

Esta velada se celebrará en el antes casino «El Recreo», calle Concepción núm. 3, á las ocho y media.—La Comisión.

* *

Casino el Progreso

San Luis.

Mañana domingo habrá baile de sociedad y en un intermedio se pondrá en escena «El puñal del Godo y una bonita pieza.—A las 8 y media.—La Comisión.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De la guerra.—Consejo de ministros—El mensaje de Cleveland —Inundaciones en Monserrate.

Madrid 4, 5'20 t.

Según los despachos oficiales recibidos de Cuba y Filipinas, han tenido lugar varios encuentros con los rebeldes de escasa importancia.

Los ministros se hallan reunidos en consejo ocupándose de la distribución de los fondos procedentes del Empréstito nacional, y del indulto pedido para la prensa.

Varios despachos de New York afirman que el monsaje del presidente Cleveland trata de un modo satisfactorio para España la cuestión de Cuba.

Han ocurrido grandes inundaciones en la isla de Monserrate perteneciente al grupo de las pequeñas Antillas, ocasionando 75 ahogados.

Indulto concedido á la prensa

Madrid 4, 9'15 n.

El consejo de ministros ha ha aprobado el indulto para los delitos de imprenta, haciéndolo extensivo al fuero militar y esceptuando tan solo los delitos cometidos contra la integridad de la patria.

De Cuba

Madrid 5, 10 m.

Han ocurrido en Las Villas y Oriente varios encuentros resultando 31 rebeldes muertos y 14 heridos. Nuestras tropas tuvieron siete muertos.

Cotización Oficial

Madrid 4 Dicbre. 4'00 t.

4 % interior . . .	61'65
— exterior . . .	72'80
Amortizable . . .	72'90
Cubas 1886 . . .	87'70
— 1890 . . .	73'90
Banco España. . .	388'00
Tabacalera . . .	207'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres id.	00'00 á 31'45

TEATRO

Compañía infantil dirigida por el profesor Riudavets.

Función extraordinaria para el martes 8 del actual festividad de Ntra. Sra. Inmaculada Concepción.

PROGRAMA

1.° La aplaudida zarzuela en un acto **¡Tio... yo no he sido!** desempeñada por los niños Lucía Fluxá, Esperanza Ramón, Antonio Sirvent, Jaime Roselló, Damian Llul y Antonio Roselló.

2.° La zarzuela en un acto **Picio Adan y Compañía** en la que tomarán parte los niños María Taltavull, Jaime Roselló, Antonio Sirvent, Antonio Roselló y Damian Llul.

Chotis.—Duo cantado por la niña Esperanza Ramon y el niño Pepe.

Canción infantil. — Duo cantado por los niños antedichos.

3.° La preciosa zarzuela en un acto **La segunda tiple** ejecutada por los niños Amalia Ventura, Lucía Fluxá y Jaime Roselló.

Dichas zarzuelas serán puestas en escena con acompañamiento de orquesta.

A las 8 y media.

PRECIOS

Palcos primera fila, 3 pesetas; segunda id. 2'00; tercera, 1'00; Butacas con entrada 1'00; entrada general 0'50; medias entradas 0'25.

La Empresa.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

Habiendo José Olives Mercadal hijo de Antonio y Catalina, soldado del Regimiento Infantería Regional de Baleares número 2 solicitado la excención de ser hijo de padre pobre y tener un hermano sirviendo personalmente en el Ejército, se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan en el expediente que se instruye en la Secretaría de este Ayuntamiento de órden de la Comisión provincial.—Mahón 4 Diciembre 1896.—El Alcalde.—El Baron de las Arenas.

Agendas de Bufete

para 1897

Se han recibido, con chupón y sin él, en la imprenta de nuestro periódico, de la acreditada casa de los señores Bailly-Bailliere de Madrid.

PAJA DE TRIGO DE MALLORCA

de superior calidad

Se vende en balas prensadas en la calle de San Roque n.° 9.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa n.° 24 calle del Arco, y los de la id. n.° 44 de la calle del Castillo. Informes calle Deyá n.° 16A.

* *

Lo están las casas núms. 3 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse calle del Angel núm. 15.

* *

La casa número 18, Cuesta de Deyá informarán en el número 16.

Para vender

Lo está un huerto de recreo en Villa-Cárlos, calle del Molino n.° 7. Dicho huerto tiene una casita pozo y cisterna.

Para informes, Santa Eulalia, 46c. Mahón.

La Maquinista Naval

Facultado por la Junta General de Sres. Accionistas celebrada el 26 de Octubre último, el consejo de administración de esta sociedad ha acordado emitir las 1000 acciones de á 100 pesetas cada una que forman la série C. de las existentes en cartera.

Al efecto queda abierta la suscripción todos los dias laborables del 23 del corriente al 15 de diciembre próximo, en los puntos y horas siguientes:

En el domicilio del Sr. Presidente Infanta 24, de 9 mañana á 1 tarde.

En los talleres de esta Sociedad de 3 á 5 tarde.

En dichos puntos quedan expuestas las bases de emisión.

En el acto de suscribirse, deberá hacerse afectivo el 10 p% sobre el valor nominal de las acciones.

Mahón 15 Noviembre de 1896.—Por A. del C. de A., El Secretario. Mateo Seguí.—V.° B.°, El Presidente. Juan F. Taltavull. 15 D.

La acreditada Comadrona y Cirujana titular

D.ª JOAQUINA PASCUED VIVES

que durante largos años ha aprobado en Barcelona las grandes aptitudes que posee para el desempeño de sus carreras repartiendo entre selecta clientela los beneficios provechosos de sus conocimientos que acrisoló en constante estudio y práctica asídua, se honra hoy altamente en ofrecerse á las Señoras de esta capital, desde el próximo momento en que su llegada le permita cumplir sus ofrecimientos, creyendo satisfacer con sus servicios humildísimos todas las exijencias; sin que por eso intente compelir con sus dignas compañeras, ni perjudicar en lo mas mínimo, á los inteligentes médicos que habitan en esta isla, y á los que saluda respetuosísimamente.

Horas de consulta y señas, à su llegada se anunciarán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS PIZÁ DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París. 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AVISO IMPORTANTE

En virtud de una contrata firmada con la casa **Miguel, Prim y C.ª** de Barcelona, este establecimiento devuelve el valor de todo lo que se compre en Resguardos provisionales y cuando el comprador tenga reunidas veinte y cinco pesetas, serán canjeadas por un Resguardo Industrial con garantía hipotecaria.

Todos los Resguardos Industriales que va reuniendo los conserva en su poder, puesto que además de las amortizaciones de los números iguales á los que obtengan los tres primeros premios de la Lotería Nacional en todas sus extracciones, cada trimestre se celebrará en el domicilio de la Sociedad un sorteo para amortizar un número determinado de Resguardos Industriales. Celebrado dicho sorteo y hecho público por medio de los periódicos, deberán presentarse los tenedores de Resguardos favorecidos por la suerte á la delegación en Mahón, Nueva 26, y cobrarán á razón de veinte y cinco pesetas cada uno ó sea todo su valor nominal, guardándose los restantes para los sorteos venideros así como los demás que de nuevo vayan adquiriendo. De esta suerte más ó menos tarde y forzosamente han de salir premiados todos los Resguardos en circulación. Resultando que todos los géneros comprados nada le cuestan puesto que se le devuelve ó regala el mismo dinero que por ellos pagó.

Comestibles, conservas, licores y otros artículos

COLMADO LA MALLORQUINA

Arravaleta, 27, Mahón

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN Sres. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

Turrones de Gijona

Se han recibido los legítimos como son: de Jijona, duro de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la Plaza del Príncipe núm. 17.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia números 12 y 14.

Informes, Ramis 35.

VINO FINO TINTO Valle Hermoso

en botellas

y anisado OJEN superior

por litros

Colmado LA MALLORQUINA

Arravaleta, 27.—Mahón.

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Acciones Industrial Mahonesa

Se venden cuatro acciones en el CAMBIO MAHONÉS.—12, Infanta, 12.

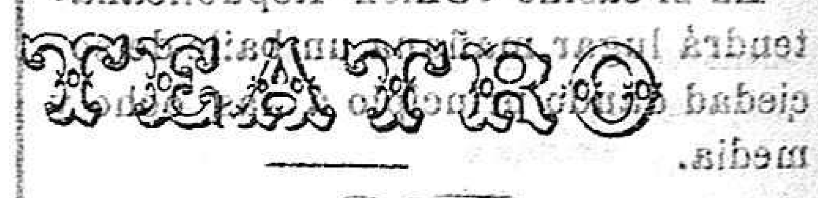
Abrigos y paraguas

Impermeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia.

Para encargos, Moreras, 13.



Gran función par x el domingo 6 de Diciembre de 1896

1.° - Sinfonía por la orquesta.

2.° Se pondrá en escena el precioso drama en un acto de D. Ventura Ruiz Aguilera nominado

Camino de Portugal

3.° El drama en un acto

El puñal del godo

4.° Una bonita romanza de la ópera un «Ballo in Machera» cantada por un aficionado.

5.° y último dara fin con una escogida pieza.

A las 8 y media.

PRECIOS

Palcos primera fila, 3 pesetas; segunda id. 1'50; plateas, 1'50; tercera, 1'00; Butacas, 00'25; Sillas, 00'15; Entrada general, 00'50; id media, 00'25.

LA EMPRESA.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son **inofensivas**, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen **el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes** dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.